

DECRETO ALCALDE.- **3293**

En la Ciudad de Villajoyosa a 13 de octubre de dos mil diecisiete.

ASUNTO: Lista definitiva una Beca de formación en Arqueología 2017/2018.

Convocada por este Ayuntamiento una beca de formación en Arqueología 2017/2018, con destino Vilamuseu y habiendo transcurrido el plazo para subsanar las deficiencias detectadas en la documentación presentada en el Registro, por la presente vengo a resolver:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos siguiente:

Listado admitidos:

NUMERO	NOMBRE y APELLIDOS	DNI
1	Laura Talavera Cortés	20053595X
2	Antonio Sellés Rodríguez	48679542L
3	Ricardo Emanuel Basso Rial	48628138C
4	Pedro Jaime Zaragoza Llopis	48331816F
5	María Díaz Herrero	32890084S
6	Aiala Leoz Tiscar	73125278K
7	Alejandro Fuentes Alonso	74371411Z
8	Aroa Raposa González	71777537B
9	Barbara Albert López	74011811L
10	Noemi Daniel Asensio	18456235T
11	Miguel Ángel Gómez Guerra	15435290J

Listado de excluidos y causas de la exclusión

N	NOMBRE y APELLIDOS	DNI	MOTIVO
1	Elena Sánchez Alonso	71151343S	Alta inscripción (13.9.2017) situación legal de desempleo posterior a fecha presentación solicitudes (Base Quinta)

SEGUNDO: Designar a las siguientes personas para su integración en la Comisión Calificadora:

Presidente: Titular: M^a Ángeles Gualde Orozco
Suplente: Marta Sellés Senabre.

Vocales:

Titular: Antonio Espinosa Ruiz
Suplente: Diego Ruiz Alcalde
Titular: Anselmo Ballester Pérez
Suplente: Rosario Tellado Carmona.

Secretario: Titular: Juan Esquerdo García.
Suplente: M^a Ángeles López Ruiz.

TERCERO: Convocar a los miembros de la Comisión Calificadora para la reunión que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2017, a las 9:00 horas en Vilamuseu (C/Colón 57) para designar al aspirante que ha de disfrutar de la beca atendiendo a los criterios establecidos en las bases.

QUINTO: Publíquese en el Tablón de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento www.villajoyosa.com



El Alcalde

AJUNTAMENT DE
LA VILA JOIOSA
Alcaldia

Ante mí
El Secretario

